

Significación Cultural del Parque-Monumento, Trujillo-Colombia

Edward Garzón Ochoa¹

Resumen

El boom de la memoria dio paso a la construcción y proliferación de un patrimonio memorial que refleja material y simbólicamente la identidad de comunidades afectadas por la violencia. En Trujillo-Colombia después de la masacre perpetrada entre 1988-1994, como medida de reparación se propuso la construcción del Parque-Monumento; memorial democrático, que permite: la tramitación de los duelos, la dignificación de las víctimas y el empoderamiento de las mismas. La significación cultural del sitio es producto de los trabajos emprendidos por la comunidad de memoria en un ejercicio de apego, pertenencia e identidad que resulta de las asociaciones, los usos, las prácticas y funciones que manifiesta el lugar. Esta hipótesis deriva la valoración patrimonial que se llevó a cabo mediante un ejercicio etnográfico en el monumento.

Abstract

The memories boom started up the building and the proliferation of a memorial heritage which reflect the identity of communities affected by violence not only in material way but also in a symbolical way. In Trujillo-Colombia after the massacre (1988-1994) was contemplated build the Parque-Monumento, democratic memory as a reparation which makes possible grieve the members of a family, dignificate and give power to the victimis. The cultural meaning of the monument is the result of the community behavior adherence identity and belonging with the place as a product of

¹ Licenciado en Ciencias sociales y candidato a magister en Patrimonio Cultural de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Grupo de Interdisciplinario de Investigaciones Arqueológicas e Históricas (UPTC).
Correo electrónico: ed.159@hotmail.com

the uses, functions, practices and associations related with it. The previous hypothesis derives from the heritage assessment that was carried out through an ethnographic practice in the monument.

Palabras clave: *valoración patrimonial, monumento democrático, comunidad de memoria, pedagogía de la memoria*

Keywords: *patrimonial valuation, democratic monument, community of memory, pedagogy of memory*

Significación Cultural del Parque-Monumento, Trujillo-Colombia²

Introducción

En territorios azotados por la violencia: organizaciones, colectivos e instituciones oficiales y no oficiales han monumentalizado su pasado a través de memoriales-democráticos, construcciones colectivas que materializan los trabajos emprendidos por familiares de víctimas y grupos de derechos humanos en un ejercicio por reconstruir el tejido social devastado por la violencia, tramitar el dolor y enseñar acerca de lo sucedido. Estos lugares son pensados, construidos y conservados a partir de los valores que otorgan las comunidades, en este sentido, la valoración patrimonial permite comprender las relaciones que se establecen entre memorial y comunidad (ICOMOS, 1999). Así, en Trujillo-Colombia, el Parque-Monumento se ha consolidado como referente de una comunidad que a través de la construcción y preservación del lugar, forjan lazos de identidad y apego³.

Andreas Huyssen en su texto, «En busca del tiempo futuro, cultura y memoria en tiempo de globalización»(2002), reconoce como fenómeno contemporáneo el boom de la memoria. Fenómeno emergente a partir del auge en estudios culturales y políticos referentes a la memoria, en un tiempo donde el fantasma por el Alzheimer colectivo atemoriza ámbitos políticos, académicos y particularmente del patrimonio cultural (Achugar 2003a, 2004b). En Europa, el boom de la memoria tiene como referente narrativo el Holocausto, tropo universal utilizado como prisma en los procesos de construcción y reconstrucción del pasado (Huyssen 2002). Los hechos trágicos, dolorosos y

² Este artículo se deriva de la tesis de maestría titulada, “Valoración Patrimonial de Parque-Monumento en Trujillo-Colombia. Un memorial democrático en función de una comunidad de memoria”, en el marco de la maestría en Patrimonio Cultural de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

³ Para el geógrafo Yu Fu-Tan (1977), el apego es producto de la dimensión simbólica del habitar humano, instinto de pertenencia y apropiación que generan los lugares habitados.

vergonzosos descubiertos al finalizar la Segunda Guerra Mundial, avivaron numerosos debates en torno al deber y la necesidad de recordar, un giro hacia el pasado que asestó la discusión en ámbitos narrativos, políticos y éticos orientados por la necesidad de saldar cuentas, exigir justicia, restablecer lazos sociales quebrantados y avalar proyectos democratizadores (Garzón 2015).

En Latinoamérica y en el Cono Sur, los procesos de democratización posterior a las dictaduras militares han sido el referente narrativo que dan de sentido al boom de la memoria (Allier y Crezel 2015; Barbuto 2012; Fabri 2013). En periodos transicionales, países como: Argentina, Chile y Uruguay realizaron multiplicidad de estudios políticos y culturales orientados por el deber de hacer justicia mediante el recuerdo (Ricoeur 2008). Procesos de democratización que tenían por objetivo tramitar los duelos, dialogar acerca de lo sucedido y fomentar valores democráticos con el fin de reconstruir las sociedades devastadas por la violencia (Bickford et al., 2007; Fabri 2013).

El boom de la memoria se ha manifestado en la producción cultural de objetos para recordar y conmemorar eventos del pasado⁴, tales como: audiovisuales, publicaciones de memorias personales, novelas, investigaciones académicas, obras artísticas y con mayor frecuencia en la memorialización⁵, es decir, la construcción de museos, monumentos, centros y casas de la memoria; espacios públicos que apelan al recuerdo y homenaje de las víctimas en un proceso de reflexión, comunicación y difusión (Bickford et al., 2007; Martínez 2012; Mora 2013). Los procesos de memorialización representan discontinuidades históricas, tales como: represiones, discriminaciones, persecuciones y exterminios, donde, Estados, familiares de víctimas, grupos de derechos humanos,

⁴El auge en la producción testimonial y académica referida a la memoria, ha generado un culto, un abuso o una posible obsesión por el pasado, convirtiéndose en un fenómeno problemático que tiene relación directa con la necesidad inexorable de olvidar (Ricoeur 2008; Rieff 2017; Todorov 2000).

⁵La memorialización es el proceso de crear memoriales públicos, es decir, representaciones físicas o actividades conmemorativas que se relacionan con eventos del pasado y se sitúan o realizan en espacios públicos, donde se desprende un reconocimiento público del evento o de las personas representadas en la memorialización (Bickford et al. 2007).

estudiosos del tema y artistas hacen uso del espacio público para gestionar individual y colectivamente la identidad de una comunidad (Brodsky 2012).

Los monumentos, son las representaciones simbólicas más utilizadas en los procesos de memorialización. La palabra monumento deriva del latín –monumentum-, que alude al ejercicio de recordar, intención de los seres humanos por perpetuar y contemplar en un tiempo diferente la grandiosidad de un personaje o la magnitud de un hecho histórico (Choay 2007; Lourés 2001). Existen diferentes tipos de monumentos, sin embargo, las construcciones simbólicas de corte histórico y democrático son las más distintivas.

Los monumentos-históricos encarnan el locus naturalizador de las instituciones con el poder político y mediático de representar un pasado ancestral, originario, legítimo y difícil de cuestionar por su prestigio simbólico (García-Canclini 1992; Young 2000). Estas representaciones han sido utilizadas por instituciones estatales para objetivar sus memorias fuertes, en un ejercicio propagandístico por identificar, glorificar, enorgullecer y representar una memoria nacional, oficializando un pasado y ocultando otras narrativas: «las de aquellos que no tienen el poder de representarse o ser representados» (Achugar 2004, 133). No obstante, los sentidos de permanencia o eternidad que encarnan los monumentos-históricos han sido rechazados por movimientos sociales, académicos y artistas, originando corrientes contra-monumentalistas y anti-monumentalistas que cuestionan fuertemente la monumentalización hegemónica. Estas inclinaciones representan las memorias débiles y subterráneas⁶ que distan de las representaciones tradicionales, limitadas, limitantes y

⁶ En este caso, los testimonios de los familiares de víctimas y grupos de derechos humanos corresponden a unas memorias débiles, subterráneas, escondidas, prohibidas, de grupos minoritarios que incomodan a los dueños de la historia, cómplices de lo sucedido; que se ocultan a través de instituciones con poder (Pollak 2006; Traverso, 2007). En palabras de Enzo Traverso: hay memorias oficiales alimentadas por instituciones, incluso Estados, y memorias subterráneas, escondidas o prohibidas. La “visibilidad” y el reconocimiento de una memoria dependen, también, de la fuerza de quienes la portan. Dicho de otra manera hay memorias “fuertes” y memorias “débiles” » (Traverso 2007, 48).

parcializadas de los hechos históricos(Saldarriaga, 1998; Young 2000). La decidía y el desapego entre monumento-histórico y comunidad se expresa a partir de la sustitución de significados, el olvido, la destrucción o la preservación en su forma más osificada como mito o cliché(Achugar 2003;Choay 2007; Huyssen 2002, Jelin y Langland 2003).

Ahora bien, con los procesos de democratización en Europa y Latinoamérica proliferaron los memoriales-democráticos; representaciones simbólicasque no vanaglorian o idealizan los triunfosdel Estado, sino por el contrario: reflexionan, reconocen, comunican y condenan los hechos violentosdonde se transgreden los derechos humanos (Brodsky 2012; Guixé 2007). En Alemania, placas informativas, obras plásticas, centros de información, recorridos e itinerarios hacen parte de los sistemas de memoria erigidos por el Estado, pero,en su mayoría intervenidos por artistas, familiares de víctimas y grupos de derechos humanos en un ejercicio por recuperar y aceptar el pasado, lugares que se convierten en parte viva y presente de los alemanes tanto individual como colectivamente⁷(Brodsky 2012).Estos memoriales hacen parte de los procesos de reparación simbólica, donde se utilizado el espacio público para reflexionar acerca de las injusticias cometidas durante la Segunda Guerra Mundial, dignificar a las víctimas y forjar una conciencia política que dé garantías para la no repetición (Barbutto 2012; Mora 2013).

En Latinoamérica después de las dictaduras militares del Cono Sur, Argentina y Chile fueron los primeros países en construir memoriales democráticos,logrando un reconocimiento público y gubernamental⁸(Brodsky 2012).Sin embargo, en estos países el compromiso estatal es exiguo, lo

⁷ Estos son algunos ejemplos del proceso de memorialización llevado a cabo por los alemanes: Proyecto Siete Signos Artísticos (Berlín-1996), monumento al Barrio Bávaro (Berlín-1993), monumento de la estación ferroviaria Berlín-Grunewald (1953) y Memorial de la Resistencia Alemana (Berlín- 1954).

⁸Estos son algunos de los memoriales construidos en Chile después de la dictadura militar el Parque por la Paz y Museo Villa Grimaldi (1994), el Memorial del Detenido Desaparecido y Ejecutado Político (1994), Paine, un lugar para la memoria (2008) y

que dificulta los procesos de verdad, justicia y reparación. A diferencia de Alemania, los trabajos de la memoria han sido emprendidos principalmente por familiares de víctimas y grupos de derechos humanos, en una lucha constante por forjar una cultura memorística que permita develar los hechos que permanecen ocultos o son negados por la sociedad (Allier y Crezel 2015; Brodsky 2012; IPPDH 2012).

Ahora bien, el boom de la memoria no es ajeno a la historia reciente de Colombia. Las diferentes olas de violencias sistemáticas y cíclicas que han enlutado al país, son un referente en los procesos de memorialización, puesto que, las actuaciones violentas generadas a lo largo y ancho del país han dejado huellas imborrables en el territorio nacional, representadas en: monumentos, memoriales y marcas territoriales. A diferencia de los países que sufrieron las dictaduras del Cono Sur, en Colombia la violencia continúa; complejizando aún más los trabajos de la memoria (Jaramillo 2015; Marín 2011). No obstante, familiares de víctimas y colectivos de derechos humanos han buscado mecanismos para narrar su pasado haciéndolo público a través de lugares que se piensan, construyen y reconstruyen de manera colectiva, modificando los imaginarios que alimentan la violencia (C.M.H 2009).

Sin importar el tipo de memorialización, estos lugares atestiguan una serie de tensiones que resultan de los cuestionamientos propios de las políticas de la memoria, a mencionar: ¿Qué representar? ¿A quién representar? ¿Para qué representar? ¿Cómo representar? ¿Quiénes deben o pueden participar en la gestión y administración de estos espacios? ¿Cuáles son los intereses de los grupos sociales y

Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión: Mujeres en la Memoria (2008) y las Sillas: un Lugar para la Memoria de Natio, Parada y Guerrero (2006). En Argentina a nivel internacional son reconocidos el Museo de la Memoria de Rosario, la Esma (Escuela de Mecánica de la Armada), el Club Atlético, el Olimpo, la Casa Virrey Ceballos y el Parque a la Memoria sitios recuperados y utilizados por familiares de víctimas y defensores de derechos humanos en un ejercicio por recordar el pasado y construir caminos hacia la democracia.

de los poderes hegemónicos y contra-hegemónicos? y ¿Cuál es el grado de tolerancia y respeto de lo habitantes frente a la memorialización?

De acuerdo a estos interrogantes, y teniendo como referencia los procesos de monumentalización que se vienen adelantando en Colombia a propósito del deber de memoria y la necesidad de reparar a poblaciones víctimas del conflicto armado, vale la pena preguntarse ¿sí una sociedad fuertemente golpeada y marcada por la violencia y en tránsito hacia el post-conflicto necesita monumentos? y, sí los necesita ¿de qué tipo? Para resolver estos cuestionamientos se realizó un acercamiento etnográfico al Parque-Monumento en Trujillo-Colombia, memorial utilizado por familiares de víctimas y grupos de derechos humanos para identificar a los victimarios, apelar al homenaje y recuerdo de las víctimas y enseñar acerca de lo sucedido. La aproximación se realizó desde una perspectiva patrimonial, porque permite identificar y describir las funciones, asociaciones⁹, y prácticas emprendidas por la comunidad de memoria en el lugar. Así, el objetivo de este artículo es analizar las maneras cómo desde un enfoque patrimonial es valorado en Trujillo-Colombia el Parque-Monumento.

¿Por qué desde el patrimonio cultural?

Etimológicamente investigar, es dar valor. En el patrimonio cultural, el valor es una cualidad que individuos atribuyen a ciertos objetos merecedores de aprecio (Ballart 2007). La investigación se traduce en la valoración, referente de los estudios patrimoniales que permite comprender por qué son conservados, preservados y transmitidos bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales (Manzini 2011).

⁹ En la Carta de Burra (1999), se definen las asociaciones como las conexiones especiales que existen entre la gente y el sitio. Estas asociaciones pueden incluir valores sociales, espirituales y responsabilidades culturales que se deben tener con el sitio.

La pregunta: ¿por qué valen? orienta las valoraciones, para resolver este interrogante, es necesario realizar un acercamiento a los puntos de confluencia entre objetos y sujetos en ámbitos relacionales de corte social, cultural y económico (Frondizi 1972). En este sentido, los memoriales-democráticos como referentes patrimoniales se valoran a partir de los trabajos de la memoria emprendidos por familiares de víctimas, grupos de derechos humanos y visitantes. Para Jelin (2002), «la actividad agrega valor», así, el quehacer activo y productivo de las comunidades impregna con valores de orden histórico, social, pedagógico, espiritual, simbólico y emotivo los sitios con significación cultural (Lourés 2001; Llull 2005; Prats 1998,).

Sin embargo, la valoración de los bienes patrimoniales ha cambiado por: «el devenir de la historia, las modas y el propio dinamismo de las sociedades» (Llull 2005, 179). En la Edad Antigua el patrimonio era indicador de poder, lujo y prestigio, las colecciones eran heredadas y se utilizaban para el disfrute individual. Más adelante, griegos y romanos comenzaron la conservación de bienes valorados por sus sentidos estéticos y pedagógicos, estos eran exhibidos en cámaras de maravillas y museos. En el Renacimiento, las elites guardaban para su disfrute objetos valorados por sus sentidos históricos, estéticos y conmemorativos (Lourés 2001).

En el siglo XIX y principios del XX, se valoraban aquellos bienes que identificaban socioculturalmente los principios de una nación, como: monumentos, bibliotecas y archivos estatales. En este periodo, el patrimonio lo institucionalizaban los estados, en un ejercicio por objetivar la memoria de los ciudadanos (Achugar 2003). Después de la Segunda Guerra Mundial (1945- 1980), el patrimonio fue un elemento esencial para: «la emancipación intelectual, el desarrollo cultural y la mejora en la calidad de vida de las personas» (Llull 2005, 199). Las

nuevas políticas públicas permitieron mayor accesibilidad a los bienes culturales con potencial socioeducativo, económico y cultural.

En la década de los 80s, diferentes proyectos políticos emprendieron una cruzada por: democratizar la cultura. Los estudios que refieren al patrimonio no fueron ajenos a esta cruzada, los bienes materiales y las manifestaciones culturales comenzaron a ser conservadas por representar una riqueza colectiva de importancia crucial para la democracia. Así, emerge su significación cultural, en tanto plena accesibilidad y participación, clasificación que se inscribe en las nuevas teorías antropológicas que incluyen: «las cosas más o menos significativas producidas por el hombre a lo largo de la historia, con el fin de satisfacer necesidades y deseos derivados de su interrelación con el medio ambiente [...]» Carandini (1984, citado en Lull, 197).

Los procesos de memorialización se enmarcan en este último periodo, son parte de un patrimonio de la memoria que recoge: «la significación política e identitaria, así como el trabajo del dolor, el conflicto y el olvido, constituyendo nuevas dimensiones de un patrimonio ligado al pasado y a su memoria» (Mora 2013, 199). En este caso los memoriales-democráticos son el reflejo de las relaciones emotivas y afectivas que existen entre comunidad y lugar, espacios habitados, abiertos a nuevas apropiaciones y significaciones que garantizan una activa y efectiva participación de familiares de víctimas, comunidades locales, grupos de derechos humanos y visitantes (IPPDH 2012). La significación cultural de los memoriales-democráticos se corporiza en torno a las actividades que desarrollan las comunidades en un vínculo de identidad, reconocimiento y apego. En este sentido, valores de uso, valores emotivos y valores simbólicos se obtienen a partir del

reconocimiento de asociaciones, significados, prácticas y funciones que comunidades desarrollan los memoriales-democráticos.

Monumentalizando la violencia

La proliferación y demarcación de una serie de lugares pensados para salvaguardar los testimonios de las víctimas, es un fenómeno que caracteriza los escenarios de reparación simbólica en Colombia¹⁰. Allí, los dolientes de la violencia encuentren un espacio donde tramitar sus duelos, pedir justicia y en ocasiones evitar que los acontecimientos violentos se vuelvan a repetir. En este contexto se piensa y construye el Parque-Monumento ubicado en Trujillo-Colombia, lugar inmerso en las tensiones y dinámicas de la memorialización.

Los municipios de Trujillo, Bolívar y Riofrio, ubicados al norte del Valle del Cauca y que fueron escenarios del conflicto armado entre los años 1988 a 1994 cuando grupos paramilitares en concomitancia con agentes estatales, narcotraficantes, terratenientes, facciones políticas y comerciantes que controlaban la institucionalidad local y regional; torturaron, masacraron y desaparecieron a 342 personas. Acciones orientadas en contra de la amenaza guerrillera y de las movilizaciones sociales lideradas por sectores de la iglesia católica, proyectos políticos y organizativos que hacían base en el campesinado local (C.M.H 2008).

¹⁰ En Colombia los procesos de reparación simbólica se regulan a partir de la Ley 1448 de 2011, que tiene por objetivo establecer medidas judiciales, administrativas, sociales, económicas individuales y colectivas en beneficio de las víctimas que individual o colectivamente hayan sufrido; daños como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. El Artículo 69 de la ley propone las medidas de reparación que constan de: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones: individuales, colectivas, materiales, morales y simbólicas. El Artículo 141 de la ley 1448 de 2011 expresa como reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general, que tienda a asegurar: la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público, el establecimiento de la dignidad de las víctimas y la difusión de la verdad.

Lo sucedido en Trujillo, Bolívar y Rio Frio adquiere el calificativo de masacre. Para el Centro de Memoria Histórica (2008), las masacres son homicidios intencionales de cuatro o más personas en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar. Esta masacre tenía una triple función: i) preventiva, que busca garantizar el control de la población, las rutas y los territorios, ii) punitiva, que expresa un castigo ejemplar a quien cuestione la hegemonía o el estado de las cosas y iii) simbólica, que exhibía la capacidad del victimario de romper barreras éticas, normativas y religiosas a través de la acción violenta (C.M.H 2008).

Después de la masacre, la impunidad marcó los procesos judiciales: los testigos oculares habían sido asesinados, algunos victimarios habían sido absueltos y otros condenados por homicidio con fines terroristas o por la conformación de grupos de sicarios y autodefensas. En vista de esto, familiares de víctimas decidieron enviar el caso a la Organización de los Estados Americanos (OEA) con la finalidad de determinar el papel y la responsabilidad del Estado antes, durante y después de la masacre (CIJP 1998). En esta instancia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), creó la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (CISVT-1994), conformada por diferentes instituciones del ámbito nacional: delegados de instituciones cívicas, religiosas y no gubernamentales. En enero de 1995, la CIDH arrojó el informe final con 200 páginas que contenía 12 conclusiones y 9 recomendaciones. Las conclusiones responsabilizaban al Estado, y las recomendaciones establecían la ruta para reparar moral y económicamente a las víctimas.

El entonces gobierno de Ernesto Samper asumió la responsabilidad estatal por acción y omisión de los hechos violentos ocurridos en Trujillo, Bolívar y Rio Frio. Así, el Parque-Monumento se construyó como medida de reparación simbólica asociado al modelo de justicia restaurativa con el

propósito reconciliar a víctimas y victimarios a través del resarcimiento de los daños ocasionados tanto material como simbólicamente (Tavera 2017). En 1998, el arquitecto colombiano Santiago Alberto Camargo con diseños elaborados a partir de las expectativas enunciadas por los trujillenses, inició la construcción del Parque-Monumento (Silva y Martínez, 2014). El memorial democrático refleja la lucha que por 20 años han adelantado familiares de víctimas y grupos de derechos humanos por conservar un espacio que permita narrar, evidenciar y mostrar lo sucedido, esto a través de representaciones simbólicas que expresan de manera pedagógica y cotidiana sus memorias. Allí, las víctimas tienen rostro, historia, vida, dialogan con el presente y con el futuro: «generando una transición entre una comunidad de duelo a una comunidad en exigencia de derechos con dignidad» (CINEP 2014, 72).

Somos semilla, somos memoria, somos el sol que renace ante la impunidad

Para Josep Ballart (2007), el valor de uso se refiere a las cualidades de los bienes que sirven para hacer algo o dar satisfacción a las necesidades humanas. Para el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, los usos se definen como aquellas funciones, actividades y prácticas realizadas por las comunidades en los sitios con significación cultural (ICOMOS, 1999). Ahora bien, en el Parque-Monumento la reconstrucción del tejido social, la elaboración de los duelos y el desarrollo de una pedagogía de la memoria son los ejes centrales que determinan las funciones, actividades y prácticas llevadas a cabo por familiares de víctimas, religiosos y grupos de derechos humanos.

La reconstrucción del tejido social es uno de los principales usos asumidos por el Parque-Monumento. El Centro de Memoria Histórica en su informe: «La Masacre de Trujillo, una tragedia que no cesa» (2008), señala como consecuencias del designio criminal: los

desplazamientos, el desarraigo de pobladores, la destrucción de núcleos familiares, las muertes por pena moral y la desarticulación de organizaciones campesinas. En este sentido, la masacre atacó, fragmentó y deshiloó las relaciones cotidianas que habitantes de Trujillo, Bolívar y Rio Frio habían construido durante décadas. Para solventar el daño ocasionado por la masacre, familiares de víctimas con la asesoría de defensores de derechos humanos se organizaron en torno a sus memorias.

Con la organización se buscaba exigir justicia, realizar una veeduría al Estado, forjar una comunidad de duelo y acompañar jurídica y psicológicamente a los dolientes. Así, con la asesoría de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (CIJP) se creó en 1995 la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo -AFAVIT- (CINEP, 2014; Silva & Martínez, 2013). En ese tiempo, la llegada de religioso Javier Giraldo a Trujillo, despertó el interés por saber ¿Qué pasó? ¿Por qué pasó? y ¿Quiénes habían sido los responsables? AFAVIT, con el acompañamiento de Javier Giraldo y de los artistas Carlos Ulloa y Stella Guerra reunieron los testimonios de campesinos, amas de casa, estudiantes, comerciantes y artesanos¹¹. Las memorias se fueron hilando, el pasado se fue enmarcando en función del presente y los relatos de las víctimas fueron teniendo eco. En este sentido, en Trujillo se venía forjando una comunidad de memoria¹², colectividad cooperante que a través de la elaboración e interpretación del pasado lograban acercarse a senderos de verdad, justicia y reparación.

¹¹ En Trujillo después de la masacre la comunidad de memoria recolectó por medio de talleres, reuniones y conversatorios las historias de lo sucedido. Con la información de los testimonios, AFAVIT conformó el Centro Documental Huellas de Vida que reposa en el Parque-Monumento. El 25 de agosto del 2012 el centro documental recibió un premio internacional de Derechos Humanos por parte del Ayuntamiento Asturias de España.

¹² En Trujillo la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo (AFAVIT), la Comisión de Memoria Histórica (CMH), un sector de la iglesia católica, la Comisión de Justicia y Paz, los Jóvenes de la Orden Perdida, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), entre otros, hacen parte de la comunidad de memoria.

Para recuperar la memoria individual y social del municipio, se realizaron talleres, reuniones y conversatorios. Estos, buscaban responder ¿Qué pasó? ¿Por qué pasó? y ¿Quiénes habían sido los culpables? Las respuestas se expresaban a través de dibujos, poemas, biografías, fotografías, canciones y esculturas. La mayoría de representaciones hablaban de las víctimas, quiénes eran y qué hacían, era una forma de dignificar y traer al presente a los familiares ausentes. Los testigos y con ellos los testimonios fundamentaban la naciente comunidad, sus narraciones permitieron conocer las características de la masacre, responsabilizar a los victimarios y asumir una posición política y social frente a lo sucedido¹³.

Para la comunidad de memoria era necesario narrar su pasado a través de diferentes vehículos, entre ellos un memorial-democrático que permitiera mostrar simbólicamente y pedagógicamente el resultado de sus reflexiones en torno a la masacre (Silva y Martínez 2013). Así, en 1996 AFAVIT compró seis hectáreas de terreno en la ladera norte del municipio, y en 1998 se inició la construcción del Parque-Monumento. Los encuentros para decidir qué, cómo y dónde construir el lugar, las ollas comunitarias mientras se limpiaba el rastrojo de la montaña, la elaboración de los osarios, la exposición de los objetos personales de las víctimas, el guido, la limpieza y el mantenimiento del espacio sugieren un sentido de pertenencia e identidad que se va forjando cotidianamente (McDowell 2008).

Por las implicaciones de la violencia, la comunidad de memoria considero que el monumento no debía ser inerte. El lugar tenía que representar el sentir de las víctimas en un compromiso constante por elaborar, reelaborar y apropiar el pasado (Bender 1993). En este sentido, el Parque-

¹³ Los escenarios producto de la violencia adquieren mayor eco en relación al deber de la memoria, la naturaleza excepcional o trágica de los acontecimientos sugiere del testimonio y del testigo. Un testigo que se define a partir de la necesidad de testimoniar, relatar, hablar y dar cuenta de lo sucedido, consolidando una «subjetividad rememorante», a partir del relato (Garzón, 2015, 119).

Monumento se pensó y construyó como un lugar abierto a nuevas significaciones, espacio comunitario que debía exhibir y guardar los objetos, testimonios y fotografías de las comunidades impactadas por la masacre (C.M.H 2009).

El primer testimonio público en los procesos de recuperación y representación de las memorias de la masacre, fueron los osarios. Estos son un referente significativo de apropiación y apego que permite: «re-dignificar a sus desaparecidos y muertos hablando de quiénes eran ellos y cuál era su rol dentro de la comunidad» (Romero 2011). Asesorados por Adriana Lalinde, familiares de víctimas se convirtieron en «artistas para reivindicar en barro la historia de sus seres queridos» (Mariño 2011, 201). Son 235 esculturas que simbolizan las víctimas con datos específicos: nombre, fechas, profesión y tipo de muerte (desaparición forzada o asesinato). En las esculturas se plasmó la cotidianidad de las víctimas: campesinos, ebanistas, estudiantes, amas de casa y religiosos, reivindicando su pasado mostrando como eran, y no como los victimarios los hicieron ver.

Para el Centro de Memoria Histórica (2009), estas representaciones corresponden a «las memorias que exaltan las identidades borradas por la guerra». El conflicto armado en Colombia ha desdibujado el rostro y la identidad de las víctimas, pues en términos de justificar los actos violentos resulta más sencillo culpar a las víctimas desconociendo su procedencia. En los osarios se encuentran restos óseos y objetos personales, lo que genera mayor apego con el lugar, porque en cierta medida: «suplen la ausencia del cuerpo del ser querido [...] un remplazo simbólico que permite una aceptación aparente de la muerte» (Mariño 2011, 204).

Muros que guardan la memoria: reivindicación de las huellas de vida, que hacen eco de proyectos y luchas

Para Josep Ballart (2007), el valor simbólico de los bienes patrimoniales se concibe a partir del mensaje que estos comunican, signos y símbolos que transitan a través de objetos. En este sentido, el Parque-Monumento es un vehículo portador de las memorias de los testigos y dolientes de la violencia, construcción simbólica que busca incidir política y socialmente en el presente. Los talleres que definían las principales características del Parque-Monumento, tomaron como eje central los «senderos de elaboración del duelo», a partir de este referente el monumento se dividió en cuatro áreas.

El área de los hechos ocurridos durante la masacre, describe los datos relacionados a nivel geográfico, político, económico y social, respondiendo a los habitantes y visitantes ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Para qué? y ¿Quiénes? participaron de la masacre. En el lugar se pensó construir la Media Torta, un punto de encuentro y reflexión que tenía por objetivo hilar los lazos sociales quebrantados a nivel regional por la masacre (CIJP, 1998).

El área de entierro es otro de los espacios pensados y construidos por la comunidad de memoria. Allí se encuentran los osarios elaborados por familiares de víctimas con la asesoría de artistas y grupos de grupos de derechos humanos. Son 235 osarios de los cuales 66 contienen los restos de las víctimas y los otros objetos personales. Es un lugar de devoción, respeto y recuerdo, donde se dignifican los oficios de las víctimas.

En el área del entierro se planteó construir varias fuentes que simbolizan la vida que renace en el municipio. Además, se quería edificar la Ermita del Abrazo, el Mausoleo, la Terraza, el Espacio Iconográfico, el Templete, la Plaza Ceremonial y el Campanario. Estos espacios tenían por objetivo la tramitación y superación de los duelos a partir del recuerdo, la reflexión, retroalimentación de la memoria y la consolidación de nuevos planes de vida (CIJP, 1998). Sin

embargo, varios de estos lugares no se han construido por problemas presupuestales. Para la comunidad de memoria el desafío a futuro es poder terminar el Parque-Monumento como se pensó y plasmó en la maqueta, porque al estar inconcluso genera preocupación en los familiares de víctimas. Sin embargo, el proceso pedagógico emprendido por la comunidad de memoria supone la continuación del monumento por parte de las nuevas generaciones.

El área para: «la siembra de la memoria», es otro de los espacios penados en comunidad durante la elaboración de la maqueta (CIJP, 1998). La mayoría de víctimas eran campesinos y otros ebanistas, por lo tanto, se pensó en un lugar que permitiera reconstruir los lazos de vecindad quebrantados por la masacre, principalmente aquellos lazos propios de la noción de campesino. De ahí, la responsabilidad por cuidar los espacios vegetales, tema central en las reuniones de AFAVIT. Estas son algunas de las especies del bosque nativo y de árboles frutales que se encuentra en el Parque: Palma de Coroso, Balso, Vainillo, Yarumo, Siete Cueros, Rojo-Rojo, Comino, Guaramo, Casacarillo, Totofondo, Limón Pajarito, Limón Injertado, Palo de Limón, Palo de Toronja, Guayaba Colorada, Granada, Mamoncillo, Aguacate, entre otros (CIJP, 1998).

En la actualidad, en el área de la memoria se encuentran los siguientes espacios: el Muro a la Sombra del Amor construido por el escultor Hoshymar Rashied, contiene siete nichos con objetos enviados por personas de otros países en solidaridad con las víctimas de Trujillo, el muro es un referente de solidaridad, justicia y reconocimiento (Mariño, 2011). El muro sufrió dos atentados, ráfagas de disparos acabaron con los nichos de vidrio, en este sentido se evidencian de las dificultades que asume la comunidad de memoria y sus trabajos en un territorio donde el pasado no pasa (Huysen, 2002). En el área de la memoria también se

encuentra el mausoleo del Padre Tiberio Fernández¹⁴, párroco torturado y desmembrado por paramilitares el 17 de abril de 1990. Al párroco lo asesinaron por promocionar el trabajo colectivo en cooperativas asociadas, en su tumba reposa la siguiente frase: «Si mi sangre contribuye para que en Trujillo amanezca y florezca la paz que tanto anhelamos, gustosamente la derramare».

El área de historia y utopía es el último espacio pensado por la comunidad de memoria. Un puente, la Tarabita, el Reloj del siglo XXI, el Jardín de Esculturas, la Torre mirador, utopías al Siglo XXI, la Plaza nunca más, la Plataforma de Promesas y el Camino de las flautas fueron los lugares propuestos para relacionar la masacre en Trujillo con otros fenómenos a nivel nacional e internacional. Enseñar a través de representaciones simbólicas el respeto por la vida y la dignidad humana eran los principios que orientaban la conformación de este espacio. Sin embargo, en esta área no se ha construido todo lo expuesto en la maqueta. En la actualidad en el área de historia y utopía sólo se encuentra el Sendero Nacional e Internacional de la Memoria. El sendero es un camino que conecta diferentes puntos, memoria de resistencia y lucha que asumen diferentes comunidades en Colombia y el mundo: «En el Sendero Nacional de la memoria decimos que la memoria de Colombia camina por Trujillo, caminamos porque las víctimas sigan vivas, seguimos exigiendo verdad, justicia y reparación. Caminamos porque la vida con dignidad lo exige, caminamos como un derecho, un deber, compromiso y exigencia» (Ludivia Vanegas, entrevista, 2016).

¹⁴Dentro del proceso secuencial de los hechos ocurridos en la ola de violencia generada en el municipio de Trujillo, es importante mencionar al padre Tiberio Fernández, él había creado en la parroquia de Trujillo 20 empresas comunitarias entre; rurales y urbanas que beneficiaban a más de 500 personas (CINEP, 2014). De tendencia jesuita inspiraba su trabajo en acciones sociales, que a su vez se encaminaban en actividades organizativas y cooperativas de trabajadores, las cuales generaban constantemente inconformidad en las elites regionales.

En la actualidad se realizan diferentes actividades en el Parque-Monumento, entre ellas: el seguimiento por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a casos relacionados con la violencia, además, funciona un jardín de Bienestar Familiar. Así mismo, el lugar se convirtió en un referente turístico para Trujillo, apreciado por unos y señalado por otros. En el memorial se realizan diferentes cursos, entre ellos se destacan los de costura, enfermería, cocina e informática. Por último, para los familiares de víctimas el lugar es importante porque a través del cultivo de verduras, hortalizas y frutas es posible recordar la noción de campesino devastada por la violencia.

El memorial-democrático es un lugar forjado de manera colectiva; riqueza participacionista que ha permitido hilar la comunidad devastada por la violencia. Los encuentros para saber que sucedió, cómo y por qué, y las representaciones que de allí emergen, han consolidado y cualificado una comunidad de memoria. En la permanencia y persistencia de esta comunidad, se identifican referentes de valoración que el Parque-Monumento tiene para Trujillo y los municipios aledaños, un lugar que permite aglomerar a las víctimas a razón de un pasado y presente común.

Huellas de memoria y dignidad, pasos de resistencia y esperanza

La tramitación de los duelos ha sido un eje central desde la planeación, construcción y ahora mantenimiento del Parque-Monumento. A través del memorial-democrático familiares de víctimas han podido catalizar su dolor, reinvertirlo y en ocasiones superarlo. En este proceso se han utilizado diferentes mecanismos, como por ejemplo: los encuentros entre víctimas, las peregrinaciones, las aproximaciones al arte y el acompañamiento por parte de grupos de derechos humanos, religiosos y visitantes.

Los duelos afectan las dimensiones físicas, afectivas, emocionales y espirituales de los dolientes, estos procesos se dan a nivel personal o social¹⁵. El dolor emocional que genera la pérdida de un ser querido se expresa según el vínculo afectivo con el ausente (CIJP 1998). Los duelos son heridas que deben ser cerradas mediante un proceso que permita aceptar y experimentar el dolor de la pérdida, adaptarse al ambiente en el que falta el ser querido, retirar la energía emocional y reinvertirla en nuevas relaciones sociales (Jung 1972). Por lo tanto, la elaboración de los duelos requiere protección, apoyo y resistencia.

En las discusiones del por qué, cómo y para qué del Parque-Monumento, la comunidad de memoria decidió que el lugar debía apoyar el proceso de elaboración o trabajo del duelo personal, grupal o social que dejó las secuelas de la violencia en Trujillo, Riofrio y Bolívar (CIJP 1998, 46). En este sentido, el Parque-Monumento se convirtió en un referente significativo desde los principios arquitectónicos hasta la organización de los espacios, enmarcados en la tramitación de los duelos a partir de la reconstrucción de las memorias (Martínez y Silva 2014).

Ahora bien, la masacre de Trujillo se caracteriza por la desaparición y fragmentación de los cuerpos, lo que ha dificultado una: «adecuada elaboración del duelo por parte de los familiares» (Cortés 2007, 197). Los cuerpos son parte fundamental en la etapa que tiene que ver con la aceptación de la pérdida: «la presencia del cuerpo físico es un catalizador de los procesos de duelo [...] el cuerpo ratifica la muerte del ser querido y permite aceptar que no va regresar» (Mariño 2011, 145). Para la comunidad de memoria la ausencia de los cuerpos se ha suplido con algunos referentes simbólicos, como: los osarios, elaborados por los familiares de víctimas en un proceso catártico y liberador.

¹⁵ Para el neurólogo austriaco Sigmund Freud el duelo es: «una reacción frente a la pérdida de una persona amada, o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal [...]» (Freud 2001, 241).

Así mismo, en el Parque-Monumento hay entierros simbólicos de personas ajenas a la masacre. Este es el caso de Edilia Payan, mamá de Jhonathan Alberto Uscategui Payan desaparecido el 1 de septiembre del 2004. Con la asesoría de familiares de víctimas, Edilia enterró un árbol en el costado sur del parque, ella señala el enterró le ha servido para afrontar la tristeza y aceptar los hechos. El Jardín de Chilito es otro entierro simbólico que se encuentra en el Parque-Monumento. Alba Mery Chilito era la mamá de Francly Chilito, asesinada en 1990. A Mery Chilito la asesinaron bandas emergentes de paramilitares el 7 de febrero del 2013, era una líder comunitaria, amante de la naturaleza y defensora de los derechos humanos. Era jardinera del Parque-Monumento, por eso se realizó en su nombre el Jardín de Chilito, lugar que representa la actividad que más le gustaba hacer. La muerte de Mery Chilito muestra como los victimarios permanecen aún en el municipio: opacando liderazgos, reprimiendo la tramitación de los duelos, re-victimizando a los familiares de víctimas, postergando el duelo público, ocultando y silenciando lo sucedido (G.M.H, 2008; CINEP, 2014).

La memoria: revela lo indigno, reconstruye la verdad y exige justicia

Dentro de los valores de uso, el valor pedagógico es un referente característico del Parque-Monumento. Para familiares de víctimas y grupos de derechos humanos es necesario que los visitantes conozcan qué sucedió, por lo tanto, las experiencias de las víctimas y las problemáticas actuales del municipio son exhibidas en analogía a la violación de derechos humanos. En este ejercicio se utilizan diferentes vehículos de la memoria, como: fotografías, libros, obras de arte y archivos. Representaciones simbólicas que sensibilizan al visitante, forjando una conciencia colectiva que valida las voces silenciadas como recurso contra el olvido, subvirtiendo los discursos totalizantes y abriendo espacios deliberativos (Caballero 2014).

Para la comunidad de memoria, el Parque-Monumento es una herramienta útil en la promoción de derechos humanos, la configuración del lugar permite el encuentro entre familiares de víctimas, habitantes del municipio y visitantes. Al principio los encuentros se realizaban con el fin de conocer la verdad o verdades del conflicto, sin embargo, por los incumplimientos del Estado y por la perenne violencia, las reuniones han cambiado de foco, ahora se busca promover escenarios de justicia que asistan a una democracia real.

El salón Galería de la Memoria Tiberio Fernández es el lugar más utilizado por la comunidad para llevar a cabo sus encuentros. Allí, todos los días se realizan diferentes actividades: talleres, cursos de cocina, informática y enfermería, catequesis, novenas y reuniones con organismos estatales. El salón cuenta con los instrumentos necesarios para el desarrollo de actividades pedagógicas: sillas, mesas, video-beam, computadores y tableros. Adicionalmente, cada semana acompañantes del proceso dictan talleres de derechos humanos a niños y jóvenes pertenecientes a la asociación.

Para la comunidad de memoria estos niños y jóvenes son el eje central en la construcción de un futuro más justo. En la actualidad, el Grupo Infantil Jimmy García Peña y el Grupo Juvenil Huellas de Vida están articulados a AFAVIT. Ellos a través de poemas, canciones, dibujos, coplas, libros y danzas representan las memorias de la masacre, sin embargo, estos ejercicios no se quedan en el dolor, por el contrario, buscan promover los derechos humanos, dignificar la vida y aceptar las diferencias(Sacavino 2015).

Por otro lado, los recorridos orientados por familiares de víctimas al interior del Parque-Monumento, generan un mayor grado de sensibilidad en los visitantes. Los memoriales-democráticos tienen la particularidad de enseñar activa y participativamente, porque permiten la

articulación de: «la teoría y la práctica: lo ético y lo político; lo ético y lo estético; lo micro y lo macro, en formas de habitar la corporeidad, los territorios y los vínculos en una construcción dialéctica» (Ortega et al., 2015, 15). En los recorridos se materializan los siguientes objetivos: el proceso en elaboración del duelo, la construcción de una memoria comunitaria, la reivindicación de las víctimas, la denuncia de los hechos y de la impunidad que gira en torno a la masacre. Así, cada lugar construido en el Parque-Monumento se convierte en un vehículo de la memoria utilizado de manera pedagógica, cada lugar guarda una historia, un recuerdo, una experiencia de episodios particulares contados por los guías en sus recorridos (Mariño 2011).

En el Parque-Monumento las bancas de madera con los nombres de las víctimas, los pendones, las fotografías, las esculturas, las canciones, los libros, los osarios y los jardines son vehículos de la memoria que tienen por objetivo: recordar el pasado y sensibilizar a los visitantes: «son un objeto puente, que vincula al sujeto que lo atesora, con el pasado que alberga y con el mundo sensorial» (Mariño 2011, 224). En este sentido, el arte es el medio de expresión que se utiliza como herramienta propicia y potente para emprender la liberación emocional, una liberación desde lo cotidiano (Taussig 1987).

En este sentido, el Parque-Monumento funciona como una estrategia para la pedagogía pública, porque en sus muros se reconocen a las víctimas y victimarios, se confronta la historia oficial que negó la existencia de los mismos, se vincula el pasado y el presente en un ejercicio por promover los derechos humanos, se desarrolla una memoria crítica desde los testimonios, se forja un pensamiento reflexivo que contribuye al empoderamiento de las víctimas en un proceso por construir una sociedad más justa, inclusiva y democrática (Herrera 2017). Ahora bien, el valor pedagógico del Parque-Monumento se enmarca dentro de las dinámicas de una pedagogía

de la memoria, que articula cuatro ejes: «visión integral de los derechos, educación para el nunca más, formación de sujetos de derechos y empoderamiento de los grupos excluidos o subalternizados» (Sacavino 2015, 72).

Los espacios construidos en el Parque-Monumento son referentes simbólicos que permiten suplir la ausencia de los ser queridos, sin embargo, la presencia de los victimarios ha reprimido el pleno desarrollo de los duelos. Aquí, el arte es una herramienta que permite tramitar el dolor. Para la comunidad de memoria con el arte se puede decir lo que las palabras callan, acercando al espectador a la violencia de una manera apacible. El arte que producen las víctimas en Trujillo, se impregna por los sentidos y significados que giran en torno a la impunidad, por lo tanto, las representaciones son un referente de denuncia que se enmarcan en una pedagogía de la memoria.

A modo de conclusión. Los memoriales-democráticos utilizados en escenarios fuertemente golpeados por la violencia adquieren su significación cultural a través de los valores otorgados por las comunidades que se identifican con la representación simbólica. Las herramientas de valoración que brinda el patrimonio cultural, permiten investigar y analizar las particularidades de estos lugares, reconociendo en ellos valores de uso, valores emotivos y valores simbólicos. Al ser construcciones elaboradas de manera colectiva, despiertan sentidos de pertenencia y apropiación que se reflejan en la conservación y transmisión de los bienes.

En el caso de Trujillo, el Parque-Monumento como lugar de significación cultural es una riqueza participacionista que permite la construcción de una comunidad de memoria. El lugar se distancia de las lógicas estatales de monumentalización porque familiares de víctimas, grupos de derechos humanos y visitantes dan sentido y significación al sitio. Existe una relación de apego entre comunidad de memoria y lugar, lo que permite la conservación y preservación de mismo,

un apego que simboliza el sentir, la conciencia y el sentido de pertenencia de una sociedad que ve en estos lugares la posibilidad de representar su pasado en un ejercicio por enseñar y dialogar sobre lo que no puede volver a ocurrir.

Las representaciones simbólicas construidas a partir de las memorias de las víctimas, muestran los procesos de duelo, justicia, resistencia y no repetición: osarios, galerías, fotografías, jardines, el centro de documentación, las pinturas, los poemas, las canciones y las biografías son referentes simbólicos utilizados para significar el pasado, afrontar los desafíos del presente y reflexionar acerca del futuro. En este sentido, el Parque-Monumento es variable, no viene dado, no es definido y está siempre en proceso de construcción y reconstrucción. Por último, los trabajos de la memoria, incluidos el Parque-Monumento supone una serie de tensiones o luchas políticas por el sentido del pasado conflictivo (Aguilar, 1996). La continuidad de la violencia, la impunidad estatal y la apatía de los habitantes del municipio convierten el pasado de las víctimas en memorias subterráneas, que emergen cuando es posible, cuando sienten confianza y el contexto lo permite.

Bibliografía

Achugar, Hugo. «El lugar de la memoria.» En Planetas Sin Boca, de Achugar Hugo, 127-142. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce, 2004.

----- «El Lugar de la Memoria, A Propósito de los Monumento. (Motivos y Paréntesis).» En Monumentos memoriales y marcas territoriales, de Jelin Elizabeth y Victoria Langlenda, 191-203. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

Aguilar, Paloma. Aproximaciones teóricas y analíticas al concepto de memoria histórica. Madrid: Instituto Universitario José Ortega y Gasset., 1996.

----- . Políticas de la memoria y memoria de la política. El caso Español en perspectiva comparada. Madrid: Alianza Editorial, 2008.

Allier, Eugenia, y Emilio Crezel. Las Luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y memoria política. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2015.

- Ballart, Josep. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona: Ariel, S. A, 2007.
- Barbuto, Valeria. «Los sitios de la memoria en la agenda de la democracia.» Red Universitaria sobre Derechos Humanos y Democratización para América Latina, 2012: 125-137.
- Bickford, Louis, Sebastián Brett, Marcela Ríos, y Liz Ševčenko. Memorialización y Democracia. Políticas de Estado y Acción Civil. Santiago de Chile: Flacso Chile, ICTJ e International Coalition of Sites of Conscience, 2007.
- Brodsky, Carla Zimmermann. Memoria y Monumento. El memorial en la recuperación de la historia de la represión 1973-1990 en Chile. Santiago de Chile: Universidad de Chile Facultad de Artes, 2012.
- C.M.H. La masacre de Trujillo, una tragedia que no cesa. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2008.
- . Memorias en Tiempo de Guerra, repertorio de iniciativas. Bogotá: Punto Aparte Editores, 2009.
- Caballero, Luis Felipe. «Los museos de la memoria como posibilidad de reflexión ético-política.» Ciudad Paz-Ando, 7(1), 2014: 126-145.
- Choay, François. «Monumento y Monumento Histórico.» Alegoría del patrimonio., 2007: 7-24.
- CIJP, Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. Parque por la Vida, la Justicia y la Paz. Monumento a las Víctimas de los Hechos Violentos de Trujillo 1987-1994. Bogotá: CÓDICE LTDA, 1998.
- CINEP. Trujillo, la otra versión. Bogotá: Editorial Códice Ltda., 2014.
- Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Procesos de Memoria Ciudadanía y Recuperación de Lugares de Conciencia, Encuentro y Taller. Chile: Fundación Heinrich Boll, 2009.
- Cortés, Catalina Severino. «Escenarios de terror entre esperanza y memoria: políticas, éticas y prácticas de la memoria cultural en la costa pacífica colombiana.» Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología., 2007: 11- 27.
- Fabri, Silvana. «Lugares de memoria y marcación territorial: sobre la recuperación de los centros clandestinos de detención en argentina y los lugares de memoria en España.» Revista Colombiana de Geografía, 2013: 93-108.
- Freud, Sigmund. Duelo y melancolia. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L.Wolfson (Trads.). Obras completas (Vol. XIV, pp. 235-255). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1917). , 2001.
- Fronzoni, Risieri. ¿Qué son los valores? México D.F: Fondo de Cultura Económica, 1972.
- G.M.H. La Masacre de Trujillo, una tragedia que no cesa. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2008.
- García-Canclini. Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Buenos Aires: Suramericana, 1992.
- . «Los usos sociales del patrimonio cultural.» Aguilar criado, 1999: 16-33.

Garzón, María Angélica. «El lugar como política y las políticas de lugar. Herramientas para pensar el lugar.» *Signo y Pensamiento* 53 · volumen XXVII, 2008: 92-103.

----- «La subjetividad rememorante.» *Revista Colombiana de Sociología*, 2015: 115-137.

Guixé, Jordi. «El memorial democrático y los lugares de la memoria: la recuperación del patrimonio memorial en Cataluña.» *Entelequia*, 2007: 217-228.

Herrera, Martha Cecilia. «Lugares de la memoria como escenarios para una pedagogía pública.» *Palabras al margen, por el derecho a decirlo todo*. 30 de Mayo de 2017. http://www.palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/lugares-de-la-memoria-como-escenarios-para-una-pedagogia-publica?category_id=138.

Huysen, Andreas. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempo de globalización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

ICOMOS. «Carta de Burra, para la conservación de lugares de valor cultural.» *Cuba Arqueológica*. 14 de Marzo de 1999. <http://www.cubaarqueologica.org/document/carta14.pdf>.

IPPDH, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur. *Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria*. República de Argentina: IPPDH, 2012.

Jaramillo, Jefferson. «Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. Un examen a los dispositivos y narrativas oficiales sobre el pasado y presente de la violencia.» En *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*, de Eugenia Allier y Emilio Crenzel, 247-273. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2015.

Jelin, Elizabeth. *Los Trabajos de la Memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno de Argentina Editores, 2002.

Jelin, Elizabeth, y Victoria Langland. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo Veintiuno, 2003.

Jung, Carl Gustav. *El secreto de la flor de oro*. Buenos Aires: Paidós, 1972.

Llull, Josué. «Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural.» *Arte, Individuo y Sociedad*, 2005: 175-204.

Lourés, María Luisa. «Del concepto de "monumento histórico al de patrimonio cultural".» *Ciencias Sociales, Revista de la Universidad de Costa Rica*, 2001: 141-150.

Manzini, Lorena. «El significado cultural del patrimonio.» *Estudios del Patrimonio Cultural*, 2011: 27-42.

Marín, Jaramillo Jefferson. «"Deber de memoria" y "razones de olvido" en la justicia transicional.» *Análisis Político*, No 71, 2011: 129-147.

Mariño, María Alejandra. *Sangre de Mártires Semilla de esperanza, construcción de las nociones de cuerpo y memoria tras la masacre de Trujillo*. Bogotá: Colección Opera Prima, 2011.

Martínez, Sarmiento Catalina. *Memorialización y Políticas Públicas de la Memoria en Bogotá: Centro del Bicentenario de Memoria, Paz y reconciliación*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2012.

McDowell, Sara. «Heritage, Memory and Identity.» En *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity*, de B Ghahmn y P Howard, 37-53. Reino Unido: Ashgate Aldershot, 2008.

Mora, Yaneth. «Lugares de Memoria: entre la tensión, la participación y la reflexión.» *Panorama*, 7(13), 2013: 97-109.

Nora, Pierre. «Comment écrire l'histoire de France.» En *Les lieux de memoire Volumen III*, de Pierre Nora. París: Gallimard, 1992.

------. «Entre Memoria e historia: La problemática de los lugares.» Módulo virtual: Memorias de la violencia. 2013. <https://www.es.scribd.com/document/71182917/Entre-memoria-e-historia-La-problematica-de-los-lugares-Pierre-Nora> (último acceso: 23 de Enero de 2017).

Ortega, Piedad, Clara Castro, Jeritza Merchán, y Gerardo Vélez. *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional, 2015.

Pollak, M. *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires: La Margen, 2006.

Prats, L. «El concepto de patrimonio cultural.» *Política y Sociedad* 27, 1998: 63-67.

Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Rieff, David. *El elogio del olvido: las paradojas de la memoria histórica*. Madrid: Debate, 2017.

Romero, Gabriel Ruiz. «Mujeres del nunca más: la voz de la ausencia.» *Prisma social*, 2011: 6-31.

Sacavino, Susana. «Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la construcción de la democracia.» *FOLIOS • Segunda época • Número 41*, 2015: 69-85.

Saldarriaga, Alberto Roa. *Monumentos nacionales de Colombia. La huella, la memoria, la historia*. Bogotá: Editorial: El Ancora Editores, 1998.

Silva, Orlando, y Nathalia Martínez. *Luchas Políticas por la Memoria del Conflicto Armado Interno Colombiano: El Caso de la Masacre de Trujillo*. Bogotá: UD editorial, 2013.

Taussig, Michael. *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man: A Studying Terror and Healing*. Chicago: The University of Chicago Press. , 1987.

Tavera, Esteban. *Hacemos Memoria*. 09 de Mayo de 2017. hacemosmemoria.org.

Todorov, Tzvetan. *Los Abusos de la Memoria*. Buenos Aires: Paidós, 2000.

Traverso, Enzo. *El pasado instrucciones de uso historia, memoria, política*. Barcelona: Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales, 2007.

Tuan, Yi-Fu. «Espacio y Lugar. La perspectiva de la experiencia.» 15 de Marzo de 1977. <https://es.scribd.com/doc/60894082/Espacio-y-Lugar-Yi-Fu-Tuan>.

Young, James. «Cuando las piedras hablan.» Los puentes de la memoria, 2000: 80-94.